

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

CONDUCTA INEXPLICABLE

Lo es verdaderamente la que en materia electoral está observando el Gobierno del Sr. Canalejas con los conservadores.

La Prensa de oposición; esa Prensa que en cualquiera momento está viendo amaños entre los conservadores y el Gobierno; esa Prensa tendenciosa del «trust» que constantemente está viendo en el Sr. Canalejas complacencias y halagos para el partido que dirige el señor Maura, haría bien en fijarse en lo que está sucediendo en la provincia de Sevilla, y muy especialmente en el distrito de Carmona, para convencerse de que ni tales complacencias existen, ni hay tales amaños electorales por parte del partido conservador.

Venía representando el distrito de Carmona el ex Ministro conservador señor Domínguez Pascual, hombre cuyos prestigios personales no pueden ponerse en duda ni regatearse. En dicho distrito, tiene el Sr. Domínguez Pascual una fuerza y un arraigo grandísimos, tan grandísimos, que para arrebatarle el acta se ha creído necesario acudir á medios que ya se creían por completo desterrados de nuestras costumbres políticas, y se han tocado resortes que ya hacía no poco tiempo que habían, al parecer, muerto.

Lo más curioso del caso es que siempre, en todo tiempo y por todos los Gobiernos, se había venido observando la costumbre de respetar los distritos de los ex Ministros, sin que el partido conservador, cuando ha ocupado el Poder, haya hecho nada en contrario.

Pues bien, ahora se presenta á luchar frente al Sr. Domínguez Pascual el señor Rodríguez de la Borbolla, para proteger al cual y ver de sacarle triunfante, se ha apelado á todos los medios, legales é ilegales, y se han hecho todos los chanchullos imaginables. Seguro es que, á la postre, y pese á todas esas maquinaciones, el triunfo será del ex Ministro conservador; pero cuanto en su contra está haciendo el Gobernador de Sevilla, amparado, ó más bien, inducido por el Ministro de la Gobernación, demuestra hasta qué punto tienen razón los que afirman que los Sres. Maura y Canalejas marchan unidos y conformes en los asuntos electorales.

En todo ésto hay algo que queda por encima de todo: la actitud noble y levantada del ilustre jefe del partido conservador, que siempre se distinguió por su respeto y por las consideraciones que guardó al adversario político, frente á las demasías de los liberales, que así rompen con una costumbre que el partido conservador respetó.

EL GORDO EN TOLEDO

La feliz noticia fué ayer conocida en nuestra ciudad por el telegrama de nuestro activísimo corresponsal en Madrid, que tan pronto como la bola del número premiado salió del bombo, se apresuró á telegrafiarlo. Expusimos dicho telegrama en el Centro de Artistas e Industriales, y por él, repetimos, se conoció en Toledo la nueva felicísima de que la voluble y tornadiza fortuna se había dignado concedernos una de sus más preciadas sonrisas.

Inmediatamente comenzamos nuestra labor de información, deseosos de comunicar á nuestros lectores cuanto nos fuera dable averiguar acerca de quiénes fueran los poseedores del número premiado y de las demás incidencias que con este asunto pudieran relacionarse. ¡Tarea inútil! A la hora de cerrar el número poco sabíamos, y aun eso poco de una manera tan incompleta, que creímos preferible callar á exponernos á cometer algún error. Hoy ya podemos decir algo, aunque la apatía de unos, la incomprendible é injustificada reserva de otros y la estulticia de unos pocos, nos hayan impedido completar los datos. Hé aquí los que hemos reunido:

Un billete entero fué adquirido por don Santiago Delgado, que se lo compró al vendedor popularísimo Jesús González Iniesta. El Sr. Delgado ofreció una participación en este billete á D. Calixto Serrano y otro señor que con éste se hallaba y con los que aquél estuvo momentos después de comprar el billete. Ambos se negaron, y á buen seguro que ahora se increparán á sí mismos, al pensar que tiraron por la ventana una no despreciable cantidad de pesetas. ¡Tan bien como le hubiesen venido unas cuantas al señor Serrano, ahora que está encasillado!....

El Canónigo de esta Santa Iglesia Primada D. Pedro Cadenas compró también á Jesús González un décimo. Otro fué adquirido al mismo vendedor por D. Juan Domingo, Cajero de esta Sucursal del Banco de España. Otro lo adquirió don Anastasio Rodríguez. Otro, las señoritas de Villanueva. Un seminarista, cuyo nombre ignoramos, compró otro décimo, y el Sr. Azuela compró otro.

Por cierto que éste último fué adquirido en circunstancias bien curiosas. Una señora, cuyo nombre tampoco hemos podido averiguar, tenía pendiente una pequeña cuenta con el Sr. Azuela; llegó á liquidarla, y como quedase un pequeño saldo de tres pesetas, que el Sr. Azuela no quería cobrar, acordaron ambos que se invirtiese en un décimo de la Lotería, como así lo hicieron. Cuando una cosa está de Dios....

La nota romántica la dió una pareja de enamorados; él, dependiente de la casa de la viuda de Ruano, y ella, una linda muchacha, á quienes la lotería ha puesto en condiciones de realizar su sueño dorado.

También en esta casa, en nuestra Redacción, ha caído algo. Nuestro muy querido compañero D. Antonio Piga jugaba tres décimos, que también se le vinieron á la mano. A la salida de la Catedral, acercósele el repetido Jesús González, ofreciéndole los tres papeles; negóse el Sr. Piga á las reiteradas instancias del porfiado vendedor, al que abandonó á buen paso; mas quiso la fortuna que el Sr. Piga se detuviese en la plaza del Ayuntamiento á conversar con un amigo y que nuevamente llegase el Jesús, instándole á que le comprara los tres décimos, cosa que hizo nuestro compañero para librarse de aquel asedio.... ¡Seguramente empleará el joven Médico el dinero que le dió la fortuna en algo que beneficie á Toledo!....

Además del premio mayor, ha correspondido á Toledo toda la centena, que aquí fué vendida. Nuestra enhorabuena á los felices poseedores del núm. 29.364.

LA CORRIDA

DEL CORPUS

Es cosa olvidada por demasiado sabida, que uno de los festejos que más público atraen á una población es una corrida de toros: así como es sabido también que si esta corrida es de ganadería acreditada y los espadas son de los que entre los aficionados son conocidos por matadores *de tronío*, el público se pega por comprar las localidades y la plaza se llena hasta rebosar.

Ahora bien; la organización de una buena corrida de toros exige desembolsos grandes y está sujeta á mil contingencias, que pueden dar en tierra con el negocio y hacer perder al empresario unos cuantos miles de pesetas. En una población cualquiera que no sea Toledo, no es difícil encontrar una ó varias personas que arriesguen el dinero en estas empresas; pero aquí es raro encontrar un hombre que á ellas se lance, con valor bastante para arrostrar tales peligros.

Este año, en que parece que se pretende dar impulso y animación extraordinarios á las fiestas del Corpus, parece que no debe faltar en ellas una buena corrida de toros, que, además, por las especiales circunstancias porque atraviesa en la actualidad la afición taurina y por la situación en que se encuentran algunos matadores con respecto á la Em-

presa de la plaza de Madrid, sería seguramente un éxito de positivos resultados para quien á organizarla se lanzase. Esto no obstante, sabemos que han fracasado algunos intentos de organización de Empresa; y aún el otro día, en el Centro de Artistas é Industriales, se pensó en constituir una Empresa, que no cuajó, á pesar de que las acciones eran solamente de quinientas pesetas.

Pero no había de faltar un hombre en Toledo que se lanzase á organizar una corrida. Este hombre no podía ser otro que el popular industrial y Concejal de nuestro Ayuntamiento D. Mateo López, persona que siempre se ha distinguido por su esplendidez, su liberalidad, su filantropía y su decisión para acometer todas aquellas empresas que los demás tuviesen por difíciles ó irrealizables, siempre que redunden en beneficio de Toledo.

El Sr. López se ha dirigido por telégrafo al aplaudido espada Rafael González *Machaquito*, preguntándole si se compromete á torear en nuestra ciudad el día del Corpus, habiendo recibido, también telegráficamente, contestación de dicho diestro, aceptando en principio y preguntando qué ganadería será la de las reses que se lidien, para fijar precio. Se le ha contestado que los toros serán del Duque de Veragua. Tan pronto como conteste *Machaquito*, el Sr. López escribirá á *Bombita* en igual sentido.

Esperamos que todos han de ayudar á D. Mateo López, y nos permitimos estimular al Ayuntamiento, á la Sociedad Defensora, á los casinos, á todas las entidades, en fin, para que coadyuven á la obra del Sr. López, que tan gran beneficio ha de reportar á Toledo.

NOTAS MADRILEÑAS

Un deber de amistosa cortesía y de obligado compañerismo nos impone comenzar estas notas enviando cordialísimo saludo al nuevo Gobernador de Toledo Fernando Bocherini.

Joven, inteligente, discreto y muy conocedor de la política española, dé esperar es que no deje á mis paisanos un mal recuerdo de su mando.

Yo así lo deseo, y no me atrevo á agregar que en ello confío, porque vienen á mi memoria las consabidas frases de que «la política no tiene entrañas» y «los Gobernadores son como las circunstancias les permiten ó como sus jefes ó inspiradores quieren que sean».

* * *

En los rumores y comentarios sobre «política general» no hemos adelantado absolutamente nada.

Sigue hablándose de graves dificultades nacidas del modo en que han de iniciarse y llevarse á término las gestiones para la reforma del Concordato.

Continúa diciéndose que si el partido liberal no se muestra unido, pudiera sufrir nuevos aplazamientos la fecha ahora indicada para publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Asegúrase que las exigencias electorales del Conde de Romanones y de García Prieto, unidas á los ofrecimientos hechos á los amigos de Moret, Montero Ríos y Cobián, y al número de Diputados que el Sr. Canalejas quiere que le sean personalmente afectos, traen desconcertado y confuso al Sr. Merino, el cual ha hablado ya en dos ocasiones de dimitir, y ha dicho, en muchísimas ocasiones más, «que está hecho un lío» y que teme que de la próxima contienda resulte otro «lío» que, de momento, no le podría solucionar ni el Sr. Maura.

Y por último, la dimisión del General Marina, reflejando un estado de disgusto por la forma en que se han otorgado determinadas recompensas por la campaña de Melilla, hacen que los llamados círculos políticos ó centros de información se vean bastante animados.

Y, en realidad de verdad, se da el caso raro de que las oposiciones apenas si atacan, ni se preocupan del Gobierno.

Que los canalejistas sólo hablan mal de sus correligionarios, los liberales de otros grupos.

Que los moretistas niegan á los ministeriales hasta la cualidad de afines.

Y que mientras todo eso se ve y observa en los círculos políticos, y el periódico ministerial *La Mañana* dispara indirectas, á lo padre Cobos, contra determinados personajes del Gabinete, y *El Imparcial* acusa al Gobierno de haber dado un paso atrás en la dignificación del sufragio, resucitando el encasillado sin ningún género de eufemismos; destituyendo Ayuntamientos y empleando, en fin, los más censurables procedimientos del antiguo régimen, Montero calla, Moret permanece mudo, los republicanos y carlistas no se quejan, y, á no temerse que después de hechas las elecciones tal vez no tengan fácil remedio daños que hoy debieran preverse y evitarse, sería cosa de creer que estábamos en el mejor de los mundos posibles.

Y que, como afirman los íntimos del Presidente del Consejo, ni ocurre nada anormal, ni lo será que el Sr. Canalejas gobierne varios años con el aplauso de tirios y troyanos.

Lo malo está en que, aun descontadas las sorpresas que puedan proporcionarnos las elecciones, los asuntos de Hacienda reclaman la atención pública y no se prestan á augurios optimistas.

Al déficit irremediable y ya conocido de la campaña de Melilla, hay que agregar los nuevos gastos que supone el envío de una numerosa Embajada á la Argentina, los aumentos con que se presenta el Presupuesto de Instrucción pública—único que hasta ahora se conoce—y los que requiere la instauración de las reformas obreras que están planeándose en diversos centros.

Y todo eso parecería muy bien si se hubiese aumentado repentinamente la potencia contributiva de España ó poseyera el Sr. Cobián el secreto de autorizar un considerable aumento en los gastos sin tener que aumentar en igual cantidad los ingresos, ó supiese duplicar éstos sin esquilmar al contribuyente en forma tal, que se le haga imposible la

vida, y que resurjan las épocas de lamentables sacudimientos.

Pero como dudamos que los singularísimos merecimientos políticos y las habilidades económico-diplomáticas que le han sido descubiertas recientemente al Ministro de Hacienda lleguen á tanto, fundadamente creemos que se impondrá el aplazamiento de mucho de lo que se proyecta para realizarlo en breve, ó caerá el Gobierno, por idealista y soñador, para evitar que España caiga en el desprestigio y el déficit.

En el balance teatral debemos anotar hoy la baja, en la Princesa, de la compañía Guerrero-Mendoza, y el alta de la compañía vienesa de opereta, que no fué muy del agrado del público la noche de su debut.

El *sport* de la aviación ha sentado sus reales en España de modo repentino, pero intensivo.

Semana de aviación en San Sebastián.

Semana de aviación en Barcelona.

Semana de aviación en Sevilla.

En Madrid semana de aviación en dos distintos aerodromos y llegada del célebre aviador Santos Dumont, que se hospeda en casa de la señora de Iturbe.

No podremos quejarnos de falta de aviación.

Pero los que están *aviaos* y pueden quejarse (¡ya lo habrán hecho!), son los aviadores.

En Madrid, los dos que hicieron pruebas resultaron heridos, quedando á la vez maltrechos sus aparatos voladores.

En San Sebastián cayó Mr. Leblon al mar y vió inutilizarse entre las aguas su monoplano de cincuenta caballos.

Casi va á resultar más inofensivo que nos hagan volar con dinamita que pretender volar en «dirigibles» ó «monoplanos».

UNO

LAS FIESTAS

DEL CORPUS

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los señores que constituyen la ponencia de la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo para la confección del programa de las fiestas que esta entidad organice, coadyuvando así á las que se propone organizar el Ayuntamiento, á fin de dar mayor esplendor á la del Santísimo Corpus Christi.

Por las noticias que tenemos de lo que en esta reunión se trató, podemos asegurar que se dió un gran avance á la confección del programa de festejos, entre los que figuran algunos que han de llamar poderosamente la atención y han de atraer un gran contingente de personas durante las fiestas del Corpus.

De desear es que los comerciantes, industriales y todas las fuerzas vivas de la población se apresten á contribuir, cada cual en su respectiva esfera, al feliz éxito de esta laudable labor de la Defensora.

AUDIENCIA

Ayer entendió el Jurado en un proceso incoado por el delito de homicidio contra el vecino de San Bartolomé de las Abiertas Lázaro Alameda Plaza.

El Ministerio Fiscal calificaba el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio con la atenuante de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido.

El Ministerio Fiscal está representado por el Sr. Heras.

La Defensa del procesado á cargo de D. Federico Lafuente.

El procesado.

Se llama Lázaro Alameda Plaza, tiene treinta y seis años de edad y es jornalero de oficio.

Refiere con todo género de minucias el hecho de autos y sus antecedentes.

Dice que por la mañana entabló disputa con Pedro, sobre si el mayordomo ó el mayoral de la finca en que entrambos prestaban sus servicios, era quien allí mandaba, dando el Pedro al dicente dos bofetadas.

Cuando por la tarde se dirigía á San Bartolomé de las Abiertas, encontró en el camino á Pedro González, que echó á correr tras el declarante, quien para evitar cualquiera cuestión huyó con la velocidad que sus medios de locomoción le permitían.

Pedro González tiró una piedra al dicente, que no hizo blanco. En vista de ello, quiso meter la mano entre la faja como para sacar algún arma, pero el Lázaro le atajó en su acción lanzándole una piedra. Entonces pretendió el Pedro echarse sobre el dicente, y éste, con un picayo que llevaba le dió un golpe en la cabeza, dejándole caer al suelo. Después huyó, presentándose ante el Juzgado de Santa Ana de Pusa.

De la prueba testifical resulta que Pedro González tiró á Lázaro una piedra. Este se volvió y lanzó otra contra Pedro, haciendo blanco. Comenzó á tambalearse este último y pocos pasos más allá cayó á tierra sin sentido. El Lázaro se acercó á él y con el picayo que llevaba le dió unos golpes en la cabeza, matándole.

Informe pericial.

Comparecen D. José Reyes y D. Antonio Piga.

El Sr. Reyes.—Dice que las heridas que presentó el cadáver al practicársele la autopsia eran tres; una contusa en la región superciliar producida por una pedrada; otra en la parte anterior del lóbulo izquierdo de la oreja, que se comunicaba con una tercera más grande situada en la parte posterior de la oreja y todo el lado izquierdo de la cabeza, por cuya herida salía la masa encefálica.

La segunda herida descrita era mortal, no de necesidad; la tercera era mortal de necesidad.

Que el agresor y agredido se encontraban, en mi concepto, de pie ambos, según la dirección de la herida, y de frente, aunque un poco á la izquierda del agredido.

Hace uso de la palabra el Sr. Piga, para responder á la pregunta que, sobre el orden en que fueron causadas las heridas y la posición de agresor y víctima al producirse cada una de ellas, le dirigió el representante de la Ley.

Entiende el Sr. Piga que la herida de la región superciliar fué la primera y debió cau-

sarse hallándose de pie la víctima, no siendo probable que cayera ésta al recibir el golpe de piedra que causó la herida. La segunda fué, á juicio suyo, la del lóbulo izquierdo de la oreja, que se produciría estando los dos de pie. La tercera fué la de la parte posterior de la oreja, y debió estar en el suelo el agredido cuando se la infiriera el agresor.

Aparece de la prueba documental que el interfecto observaba pésima conducta, habiendo sido condenado por tres delitos de hurto, y por disparo y lesiones, caza furtiva y juegos prohibidos, mientras que el procesado carece de antecedentes penales y ha tenido una conducta ejemplar.

Reforma de conclusiones.

El Fiscal las modificó, relatando los hechos tal cual lo han efectuado los testigos, y estimando en favor del procesado los requisitos primero y tercero de la eximente de defensa propia.

El Defensor las reformó apreciando la eximente completa y la atenuante de falta de intención.

Acusación fiscal.

Comienza su informe el Sr. Heras, diciendo que no sólo viene á acusar al procesado, sino á defenderle. Compara la causa vista ante el mismo Jurado el día 29. En la otra causa—dice—el interfecto era algo mejor que el procesado; en la que nos ocupa, el interfecto tiene una figura moral sumamente perversa, y el procesado la tiene simpatiquísima. El procesado carece de antecedentes penales, mientras que su víctima ha pasado muchas veces por las prisiones y no han conseguido regenerarle.

Relata el hecho de autos.

Entiende que hubo de partir del Pedro una agresión ilegítima, injustificada, contra el Lázaro; que éste no provocó el suceso, pero que el arma con que repelió la agresión de que era objeto, no fué racional en modo alguno, porque bien pudo repeler la agresión de la piedra con la piedra.

¿Tuvo necesidad el Lázaro—añade—de repeler la agresión con el picayo, cuando con la piedra habíale ya dejado exánime, sin sentido, en el suelo? El derecho de defensa debe comenzar cuando comienza la agresión y cesar cuando la agresión cesa. Lo agresión de Pedro cesó cuando el procesado, con la pedrada, le dejó sin sentido. Ya no tuvo, por tanto, necesidad el procesado de defender su vida y, sin embargo, mató á su contrario.

Refuta la atenuante de falta de intención que la Defensa alega.

Al hombre—dice—no le es permitido penetrar en el abismo del pensamiento humano: eso queda solamente para Dios. La intención del hombre se conoce por los actos que ejecuta, pues en todos los de la vida se refleja claramente el pensamiento humano. ¿Cómo es posible sostener, señores, que no tuvo intención de causar un mal tan grave, si destrozó aquella cabeza con los golpes de ese instrumento tan fuerte y tan á propósito para causar la muerte?

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo al Jurado que si cree que la verdad está de parte del Fiscal, aprecie solamente los dos requisitos de la eximente de legítima defensa, que alega en sus conclusiones definitivas.

La defensa.

De no estar tan íntimamente convencido de la inculpabilidad del procesado—dice el Sr. Lafuente—después del informe del Fiscal huelga toda discusión.

Desde el escrito de conclusiones provisionales al de definitivas, hay una distancia enorme. El Ministerio fiscal ha dado pasos de gigante hacia el campo de la Defensa.

Se ocupa de la fisonomía moral del agresor y de la víctima. Mi defendido—añadió—fué más humilde que Jesús. Cuando á éste le dieron la bofetada, dijo: «¿por qué me pegas?» Lázaro Alameda ni siquiera dijo eso.

Opina que el agredido no cayó al suelo hasta que recibió con el picayo la herida mortal de necesidad.

Combate la argumentación del Fiscal sobre el segundo requisito de la eximente. Si mi patrocinado—manifiesta—estaba perturbado por ver su vida en grave riesgo, se defendió con lo que en la mano tenía. La ley no dice que el peligro sea completamente grave, sino que lo parezca. Cuando un hombre se ve acometido por un perro rabioso, trata de defenderse con lo que tiene. El caso es quitárselo de en medio (*Risas*).

Defiende la atenuante que alega. Dice que los actos no responden muchas veces á la intención, como ocurre diariamente. El que se propone hacer una salva, causa á veces una lesión gravísima. Y sin embargo de ser el arma que usó el procesado tan fuerte y á propósito para causar la muerte, como ha dicho el Fiscal, con ella pudo dar al Pedro en la pierna y dejarle solamente cojo.

Concluye solicitando la exculpación de su patrocinado.

Veredicto y sentencia.

A las dos de la tarde se ha hecho público el veredicto de inculpabilidad emitido por el Jurado.

La Sala ha dictado sentencia absolutoria, ordenando se ponga inmediatamente en libertad al procesado.

SANSÓN CARRASCO.

¡VENGAN, VENGAN PESETAS!

Sí, vengan pesetas á esta desgraciada ciudad, que tan olvidada ha estado durante dos años por la diosa más voluble y tornadiza de cuantas existen. Por muchas que vinieran—de las pesetas, que no de las diosas, hablamos—nunca bastarían á saciar la sed de dinero que en esta Imperial ciudad se siente.

Doscientas mil y pico de pesetas, que no son mal pico, han caído ayer en Toledo. La Lotería nos ha enviado el *Gordo*, que aquí ha sido recibido con todos los honores que á su alta categoría corresponden. Pues á pesar de ello, pueden ustedes asegurar que dentro de quince días nadie se acordará, salvo los poseedores de los respectivos capitalitos, de que aquí ha habido tal ingreso de dinero.

No cabe duda de que á muchas de las personas favorecidas por la suerte en este sorteo, no ha hecho la Lotería otra cosa que echarles *un remiendito*, porque ni andarían muy sobradas de dinero ni ha sido excesivamente grande la cantidad que les ha correspondido. Bastante

harán estas personas con salir de sus apuros presentes, para meterse de nuevo en el no muy llano camino de las deudas. Pero tampoco es dudoso que á algunos de los favorecidos maldita la falta que les hacía unas cuantas pesetas, que seguramente, en cambio, vendrían que ni pintadas á otras. Son cosas que hace el destino y de las cuales no cabe otro recurso que el de lamentarse.

Mas, ya que no podemos hacer otra cosa, lamentémonos de que la veleidosa fortuna no haya favorecido á cuantos en Toledo andan, ó andamos, necesitados de sus favores. Y puestos á lamentarnos, ¿qué más nos da hacerlo de que el dinero que ayer entró, nominalmente, en Toledo, no haya ido á parar á manos de persona que quisiera hacer alguna obra perdurable y beneficiosa para nuestra cada vez más amada ciudad? ¿Por qué no hemos de lamentarnos de que ese dinero, ya que no ha entrado en bolsillos exhaustos, no haya caído en poder de quien lo emplea en bien de Toledo?

Mas esto que decimos es ofensivo para las personas pudientes á quienes la Lotería favoreció ayer. Seguramente que en su ánimo está hacer todo cuanto puedan, todo cuanto su dinero les permita, en bien de la industria, del comercio, de los enfermos, de los pobre, de los obreros toledanos; seguramente que muy pronto, tan pronto como ese dinero entre en sus gavetas, empezaremos á ver realizado este programa seductor.

No nos lamentemos, pues, de nada ni por nada, al contrario, alegrémonos y pidamos que vengan muchas, muchísimas pesetas á engrosar los capitales de nuestros hombres pudientes, porque ello seguramente será inagotable manantial de bienes para nuestra querida ciudad.

NOTICIAS

Mucho y muy sinceramente agradecemos á nuestro querido colega *La Campana Gorda* las frases con que ya en dos distintas ocasiones nos ha favorecido á propósito de nuestra información.

No se nos oculta que tales favores débense exclusivamente á un exceso de bondad por parte del colega y al afecto con que sabe corresponder su Director, veterano é inteligente periodista, al sincero cariño que sabe le tenemos en esta casa.

Los Contemporáneos.—José Rocamora, el Director del *Heraldo de Madrid*, publica esta semana en el número de los *Contemporáneos*, una linda novela. *Amor y dolor* se titula, y el título dice más por sí solo que un extenso comentario.

Escrita en suave estilo, lleno de fluidez y corrección, *Amor y dolor* es una hermosa historia de amores y dolores; una historia humana, de tristeza y de vida.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco de Paula; el tránsito de San Anfiانو, en Cesárea de Palestina; el martirio de

Santa Teodosia, en Cesárea de Palestina, San Nicésio, Obispo, en Lyón (Francia); San Abundio, Obispo, en Como; San Urbano, Obispo en Langres (Francia), y la dichosa muerte de Santa María Egipciaca, llamada «La Pecadora», en Palestina.

SAN ANFIANO, MÁRTIR.

San Anfiانو fué desde sus primeros años cristiano devotísimo, y en las sanas prácticas de nuestra santa Religión vivió siempre, dando tales y tan patentes pruebas de devoción y caridad, que de todos era admirado y por todos querido. Cuando comenzó la persecución de Galerio Maximiano, como hubiese reprendido San Anfiانو al Gobernador Urbano porque sacrificaba á los ídolos, fué cruelmente despedazado; después le envolvieron los pies en un lienzo bañado en aceite, y habiéndole prendido fuego, le hicieron padecer crueles dolores, y finalmente, sumergiéndolo en el mar, habiendo pasado por el fuego y por el agua, alcanzó en Jesús el lugar del refrigerio.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Parroquia de Santiago Apóstol. —En la Parroquia de Santa Leocadia sigue la Novena á María Santísima de la Salud. Todos los días habrá Misas rezadas á las seis, á las siete, á las ocho y á las doce, y á las nueve, la cantada. Por la tarde, á las seis, exposición y demás cultos de la Novena, predicando todos los días el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

—En la Iglesia de Padres Carmelitas Misa de la Virgen cantada á las seis y media. Por la tarde, á las seis, Salve, Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

ya para bien, ya para mal, han conseguido que sucesivamente se hablase de ellos, y han servido, como hoy Wellesley, de muestra (1). Han desfilado ya, ni más ni menos que los reyes de Banquo, uno tras de otro, todos los hijos de la gloria, «los nueve jabatos de la misma jabalina,» como dice Shakespeare (2). También Francia ha tenido á Bonaparte y Dumouriez, cuyo recuerdo se halla consignado en *El Monitor* y en *El Correo*.

III

Barnave, Brissot, Condorcet, Mirabeau, Petion, Cloutz, Danton, Marat, Lafayette, nadie lo ignora, han sido celebrados entre los franceses; otros hay cuya memoria dura todavía, como Joubert, Hoche, Marceau, Lannes, Desaix, Moreau (3) y tantos capitanes, muy famosos en su tiempo, pero cuyos nombres cuadran bastante mal en mis versos.

IV

En la Gran Bretaña, Nelson fué durante largos años el dios de la guerra. Debiera serlo todavía, pero las corrientes han cambiado: ya no se habla de Trafalgar, tranquilamente sepultado con su héroe. Ahora sólo el ejército de tierra es popular, lo que á fe no divierte á los marinos; el príncipe

(1) Es costumbre de los posaderos ingleses poner como muestra de sus establecimientos el retrato de un hombre importante, aunque sea el del Rey.

(2) Macbeth.

(3) Pocos serán los lectores españoles que desconozcan los nombres de personajes políticos y militares franceses que cita Byron en las estancias II y III de este canto, y que pertenecen á la multitud de grandes hombres que produjo la revolución. Prescindimos, por consiguiente, de una ilustración que sería ociosa é impertinente.

juzgar Estados, oprimir pensamientos y organizar congresos ó conspiraciones. El es quien remacha los hierros para todo el género humano, quien renueva la esclavitud, quien recompone las cadenas gastadas y próximas á romperse; él quien merece en premios de tales servicios el odio de Dios y de los hombres.

XV

Si hay que juzgar del cuerpo por la inteligencia, enervado como se halla hasta la médula, esa cosa, que no es un hombre, sólo tiene dos objetos, servir y esclavizar, porque el insensato imagina que la cadena que él lleva puede convenir á la humanidad. Nuevo Eutropio (1) de una multitud de amos, ciego para el mérito como para la libertad, para la ciencia como para el ingenio, sin temer nada, porque aún el temor es un sentimiento, hasta su mismo valor corrompe á la manera de un vicio.

XVI

¿Á dónde dirigiré las miradas para no ver su tiranía (porque jamás conseguirá hacer que yo la sufra)?... ¡Italia! ¡Tu alma romana despierta un instante, se inclina otra vez al peso de la mentira que aquella máquina de Estado sopló sobre tí! ¡Ay! El rumor de tus cadenas y las sangrientas heridas de Irlanda tienen una voz, una lengua que hablan más alto que las mías. Por ese hombre, Europa todavía tiene esclavos, aliados, reyes, ejércitos y un Southey para cantarlo todo en versos detestables.

(1) Eunuco, célebre ministro y favorito del emperador Arcadio: siglo IV.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

Información militar.

El Sr. Ministro de la Guerra ha sometido hoy á la firma de S. M. el Rey la propuesta de ascensos en el arma de Ingenieros.

Comprende aquélla el ascenso al empleo inmediato de un Teniente Coronel, dos Comandantes, tres Capitanes y dos Tenientes.

Siguiendo los propósitos del Gobierno, el Estado Mayor Central ha presentado los estudios que sobre la instrucción militar obligatoria le tenían encomendado.

El Ministro de la Guerra tiene en planta el estudio para reorganizar los servicios de nuestro Ejército, inspirándose en las enseñanzas que se desprenden de la reciente campaña de Melilla.

En breve se formularán los proyectos de Ley que en fecha próxima serán sometidos á la consideración del Consejo de Ministros y presentados á las Cortes, formando parte de la obra del Gobierno.

Conferencia de Hacienda.

Esta mañana han celebrado una larga y detenida conferencia el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda señor Cobián.

En ella hablaron extensamente de la cuestión económica, dejando planeada la gestión que ha de hacer en su departamento el Sr. Cobián.

El Sr. Canalejas, después de la conferencia, ha dicho á los periodistas que se muestra muy satisfecho por la situación actual del Tesoro Público, que no es tan aflictiva como la prensa pesimista ha propalado haciendo de las cuestiones de Hacienda, que por estar íntimamente relacionadas con nuestro crédito, y la consideración que merezcamos en el extranjero, son tan delicadas, una arma política de oposición al Gobierno.

Ha agregado que el Tesoro tiene en estos momentos en la cuenta corriente con el Banco de España y á disposición del Estado, 71.800.000 pesetas oro y que en cambio sólo hay contra el Tesoro crédito por 8.500.000 pesetas plata.

Por otra parte, la recaudación en el mes de Marzo ha aumentado con respecto á la de igual de mes del año próximo pasado.

Almuerzo político.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy con el Gobernador del Banco de España, señor Rodríguez.

El Jefe del Gobierno ha dado cuenta al Sr. Rodríguez de los propósitos que existen en el Gabinete con respecto á las relaciones del Estado con el Banco de España.

Presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Conde de Romanones ha terminado el proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, en el que hay aumento considerabilísimo.

Esta tarde será sometido á la consideración de los Ministros en el Consejo que se celebra en la Presidencia.

El General Weyler.

El Capitán General de Cataluña, que llegó anoche, ha conferenciado esta mañana con el Ministro de la Guerra General Aznar.

Mañana visitará al Presidente del Consejo, al que dará cuenta de la situación política de Cataluña, y del aspecto de las huelgas de estos últimos días.

Rumor falso.

No se confirma la exactitud de las noticias que han circulado acerca de supuestos movimientos del Ejército francés que ocupa la Chauva con dirección al Muluya, por la vertiente opuesta á la región ocupada por nuestras tropas.

Tal noticia carece de fundamento, como era de esperar, dada la *entente cordiale* que nos une á la vecina República.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

XVII

Por esto, laureado baronnet, (1) te dedico mi poema sencillo y sin arte. Si á nadie ensalzo en aduladores versos, es porque, asómbrate, aún llevo el uniforme amarillo y azul, (2) y porque no está completa mi educación política. Además de que se encuentra la apostasía tan á la moda, que no deja de ser honrada empresa la hercúlea de conservar íntegra la fe. ¿No te lo parece así, mi tory. ultra-Juliano mío? (3).

(1) Título nobiliario de Inglaterra, inferior en jerarquía al de barón y superior al de caballero.

(2) Colores de Fox, jefe del partido liberal inglés, y de los wighs en la época en que escribía Byron. Parécenos ocioso decir que *wigh* se llama en Inglaterra el partido más avanzado, y *tory* el más conservador.

(3) «No aludo aquí al héroe de nuestro amigo Landor, el traidor conde Don Julián, sino al héroe de Gibbon, vulgarmente llamado el Apóstata.» BYRON.—Landor era un poeta mediocre, panegirista de Southey; Gibbon un literato é historiador del siglo XVIII.

DON JUAN

CANTO PRIMERO (1)

I

Necesito un héroe, necesidad poco común en estos tiempos, en que, á cada año, á cada mes, surge uno nuevo que dura hasta que, llenas de alabanzas tuyas las gacetas, el siglo averigua que no es aquél un héroe de verdad. Ninguno de éstos me conviene. Cantaré, pues, á nuestro antiguo amigo D. Juan, á quien todos hemos visto en la pantomima irse con el diablo poco antes de que le llegase la hora.

II

Vernon, el carnicero Cumberland, Wolfe, Hawke, el príncipe Fernando, Granby, Burgoyne, Keppel, Howe, (2)

(1) «Comenzado en Venecia el 6 de Septiembre y terminado el 1.º de Noviembre de 1818».—BYRON.

(2) El almirante Vernon distinguióse en la India, donde hizo brillantes campañas: murió en 1759.—El duque de Cumberland, segundo hijo de Jorge II, derrotó en Culloden, Escocia, al príncipe Carlos Eduardo, hijo de Jacobo III, llamado el Caballero de San Jorge, que intentaba reconquistar el reino para los destronados estuardos: la derrota de Culloden tuvo lugar en 1746.—El general Wolfe murió en el asalto de Quebec, Canadá, en 1759.—El almirante Hawke destruyó en Brest la escuadra francesa que se disponía á invadir la Gran Bretaña; murió en 1781.—Fernando, duque de Brunswick, arrojó á los franceses de Hesse en 1762.—El marqués de Granby se distinguió en la campaña de 1745 contra los estuardos.—El general Burgoyne, después de haberse apoderado de Ticonderoga en la guerra de las colonias inglesas de América con la metrópoli, tuvo que capitular en Saratoga, vencido por Lafayette y Gates.—El almirante Keppel se batió en Ushant, en 1778, con la armada francesa, con éxito dudoso.—Lord Howe derrotó en 1.º de Junio de 1794 una escuadra francesa de 33 navíos en las costas de Bretaña y Normandía.

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad.—Esmerado servicio para bodas y bautizos.—Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composuras. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERÍA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería
Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.
Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

Ultramarinos y Comestibles

DE
ESTEBAN G. PARRAGA

Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7

Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.

JUAN GALIANO

es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE
TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaimadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Ricos mazapanes.

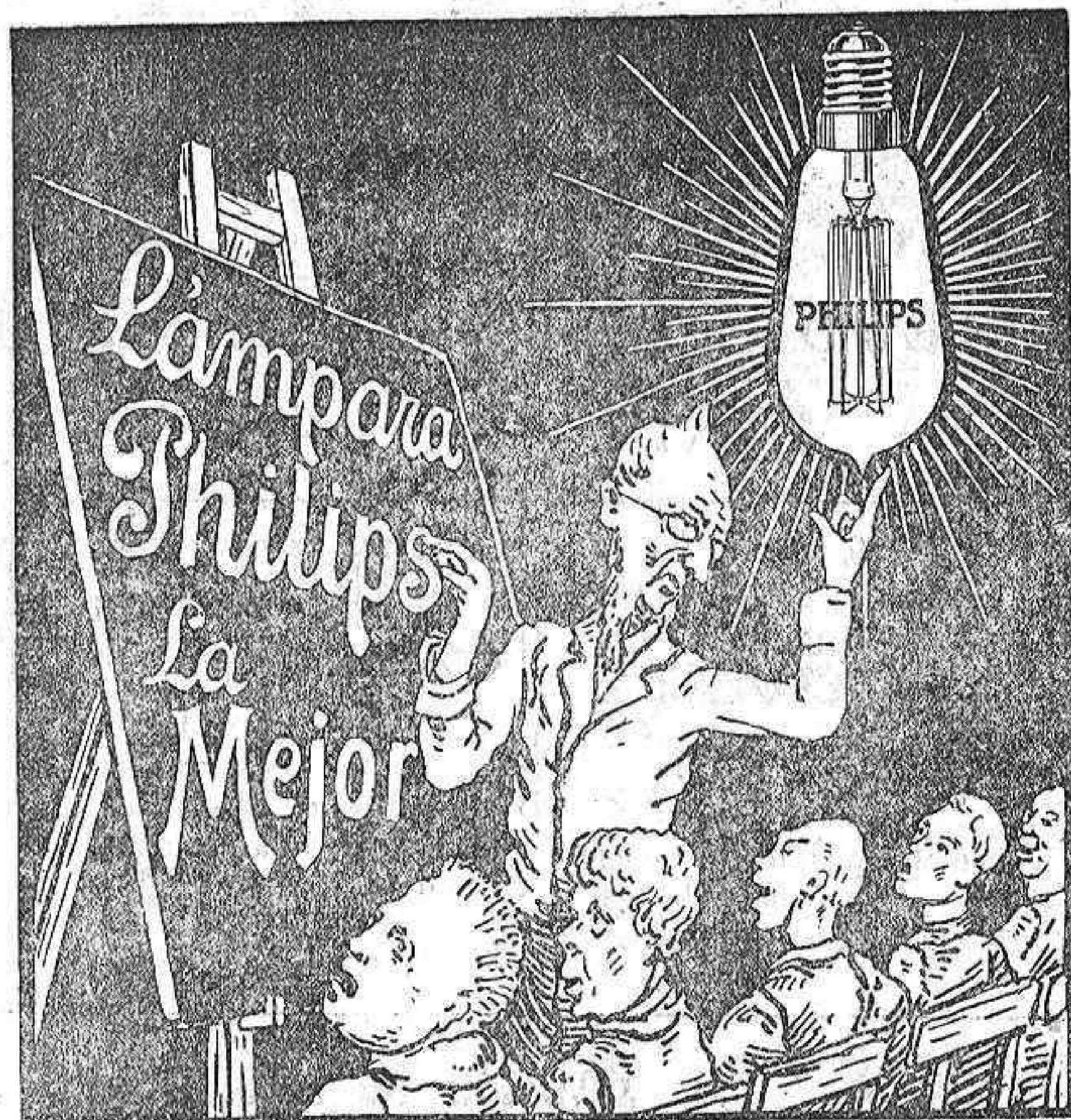
7-CUATRO CALLES-7

¿Quereis la salud??



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Véase en FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—depositarios: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

PTAS. 2,75

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias
32 »		9 »
50 »		14 »

PTAS. 3

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ÁLVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS
CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal. — Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos. — Se sirve á domicilio.

CAFÉS TOSTADOS DE AROMA CONCENTRADO

“TOLEDO”

(MARCA REGISTRADA)

Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías en paquetes precintados.

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

DE



SANTIAGO CAMARASA



NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP. ^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos. — Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERÍA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.
Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería
Cuatro Calles, 3 y 5. — Teléfono 217.
Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

La Valenciana. Zapatería.
COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO. — ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.
Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

Ultramarinos y Comestibles
DE
ESTEBAN G. PÁRRAGA
Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7
Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.
JUAN GALIANO
es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NUOVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
DE
TOMÁS ABARRÁTEGUI
7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO
Cafés, bombones, dulces finos y pastas.
Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.
Ensaimadas mallorquinas, únicas en Toledo.
Ricos mazapanes.
7-CUATRO CALLES-7

ESANOFEELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los Sres. Doctores que o ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Pídanse en Farmacia y Droguerías.
Depósito: Pérez, Martín y Comp.
ALCALÁ, 9. — MADRID

